

Convocatoria Nacional Subvención a la Instalación en la Academia 2022 de la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento de ANID

Perfil candidata/o a DIDÁCTICA Y PRÁCTICAS - UMCE 2022

El objetivo de esta convocatoria es seleccionar un candidato o candidata que será patrocinado/a por la UMCE para postular a Convocatoria Nacional Subvención a la Instalación en la Academia 2022 de la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento de ANID. Se busca la inserción de académicas/os investigadoras/es que inician su carrera, para contribuir a través de investigación y publicaciones al desarrollo de conocimiento pertinente y relevante para el país y al fortalecimiento del Modelo Educativo de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, insertándose en el Departamento de Historia y Geografía. Para ello, a la persona patrocinada, y que gane el concurso ANID, se le ofrecerá un cargo académico de contrata de jornada completa, que será jerarquizado en un plazo no superior a los 18 meses desde iniciada la subvención ANID de acuerdo a los procedimientos Institucionales.

Las y los investigadores/as que postulen, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria de subvención dispuesta por ANID, y con todos los requisitos y antecedentes descritos a continuación:

I. Requisitos Generales:

1. Ser chilena/o o extranjera/o con permanencia definitiva en Chile al momento del cierre de la convocatoria.
2. Estar registrada/o en el Portal del Investigador de ANID.
3. Grado académico de Doctora o Doctor, obtenido hasta 7 años antes del cierre de la convocatoria ANID el año 2022.

II. Información para las y los postulantes:

El Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación imparte el programa de Licenciatura en Educación con mención en Historia o Geografía y Pedagogía en Historia y Geografía. Cuenta con tres áreas disciplinares (Historia; Geografía; Didáctica y Prácticas), dentro de las cuales se realiza investigación disciplinar y educativa, con participación en grupos de investigación extra-institucionales y vinculación con diversos actores del medio académico nacional e internacional.

El objetivo de insertar académicas/os investigadoras/es en el Departamento de Historia y Geografía de la UMCE, se plantea desde potenciar las publicaciones académicas en el área de Didáctica y Prácticas, tanto en revistas de alto impacto, como en libros y/o capítulos de libros con referato externo. Tales publicaciones y trabajos deberán tener foco, preferentemente, en la investigación sobre la práctica educativa desde la teoría planteada desde la Didáctica de las Ciencias Sociales. El o la académica deberá participar en distintos concursos de proyectos con financiamiento externo, tanto los dependientes de ANID, como de otras fuentes y convocatorias que relacionen su quehacer en investigación con el fomento de saber en torno a la Didáctica. Además, se requiere que el o la postulante construya y forme parte de redes, núcleos o grupos de investigación ligados al área de Didáctica y Prácticas relacionados a las necesidades del Plan de Desarrollo del Departamento de Historia y Geografía, en áreas como el desarrollo de la producción y gestión del conocimiento, el fortalecimiento de la educación para la ciudadanía, la inclusión

de temáticas de género, interculturalidad y tiempo y temporalidad histórica, todas dentro de las necesidades en investigación que plantea en área de Didáctica y Prácticas.

III. Fecha de entrega de antecedentes:

1. Desde: 14 de enero de 2022 hasta el 07 de marzo de 2022
2. Resultados: última semana de marzo 2022
3. Envío de antecedentes con **carátula o primera página** que indique el nombre del o la postulante y el área al que postula (Historia, Geografía o Didáctica) a: historia.geografia@umce.cl

IV. Actividades a realizar por la persona seleccionada:

1. Desarrollar propuestas de investigación básica y/o aplicada para ser presentadas a concursos y fondos públicos o privados, nacionales o internacionales. Es prioritario que la candidata o candidato tenga proyecciones de postular a concursos FONDECYT.
2. Publicar regularmente en las temáticas referidas a su área de desarrollo o líneas de investigación.
3. Realizar docencia de pre y postgrado en temáticas asociadas a su línea de investigación.
4. Participar en redes de investigación o colaboración con investigadoras e investigadores de Universidades y Centros de Investigación nacionales e internacionales, generando núcleos de investigación.

V. Requisitos específicos para las y los postulantes:

1. Chilena/o o extranjera/a con permanencia definitiva en Chile al momento de la postulación del concurso.
2. Formación de pregrado en el área de la Historia, Geografía o Ciencias Sociales.
3. Poseer grado de doctor/a en Didáctica de las Ciencias Sociales.
4. Poseer una línea de investigación vinculada a la didáctica de las ciencias sociales. Deseable dedicarse a temáticas relacionadas a los estudios de género, ciudadanía, multiculturalidad, conciencia histórica, tiempo y temporalidad histórica o discursos del odio.
5. Poseer publicaciones científicas en revistas relevantes de corriente principal, y/o en libros con comité editorial o referato externo, en los últimos cinco años. Poseer al menos 3 publicaciones en los últimos 4 años, o bien 2 publicaciones en los últimos 2 años.
6. Experiencia demostrable de al menos 3 años de docencia de aula.
7. Experiencia demostrable de al menos 2 años en docencia universitaria dirigiendo asignaturas de pre y/o postgrado.
8. Acreditar participación en congresos, seminarios y/o jornadas del área de didáctica de las ciencias sociales en los últimos 5 años.
9. Acreditar participación en proyectos de investigación en el área de la didáctica de las ciencias sociales en calidad de director, investigador responsable o co-investigador.

VI. Documentos a presentar por las y los postulantes:

1. Curriculum Vitae actualizado en formato institucional

2. Copia de cédula de identidad vigente por ambos lados o pasaporte. En caso de ser extranjera/o sin cédula de identidad con residencia definitiva, adjuntar certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile.
3. Fotocopia simple del grado de Doctor/a (y otros grados si los tuviese) y título(s) profesional(es)
4. Formulario de propuesta de Instalación acorde al Proyecto de Desarrollo Institucional y al Plan de Desarrollo en el Departamento de Historia y Geografía de la UMCE. Esta propuesta, debe incluir, además, una idea de proyecto de investigación para presentar a algún Concurso ANID el año 2023 o 2024 (si ya tiene un proyecto postdoctorado en curso, desarrolle una propuesta para cuando este finalice), que incluya en no más de 5 páginas lo siguiente:
 - a. Título
 - b. Problema de investigación
 - c. Hipótesis
 - d. Objetivos
 - e. Metodología
5. Indicar qué publicaciones asociadas a su línea de investigación proyecta presentar durante el año 2022, y a qué revistas, o libros o capítulos de libros.

VII. Proceso de admisibilidad:

Una vez recibidas las propuestas, el Departamento de Historia verificará que cumplan con la documentación y requisitos establecidos en los puntos I, III, IV, V y VI, de las presentes bases. Las propuestas que no cumplan con la documentación solicitada, las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases serán declaradas "inadmisibles". Las propuestas admisibles pasarán a la etapa de evaluación.

VIII. Evaluación de las propuestas y CV de las y los postulantes:

1. Escala de evaluación:

0	No califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias
3	Bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

- IX. Criterios de evaluación: La comisión evaluadora asignará una puntuación de 0 a 5 a cada criterio evaluado de la propuesta, pudiendo utilizar fracciones menores. Cada

criterio será analizado en base a la información proporcionada por la o el postulante y documentos anexos.

1. Los criterios son presentados en la siguiente tabla:

1.1 Componente Institucional:

En este ítem se evaluará la coherencia entre la Propuesta de Instalación, el Proyecto de Desarrollo Institucional y/o el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica respectiva.	50%
--	-----

1.2 Componente Académico

Académico/a: Este ítem considera la reseña biográfica del/de la doctor/a propuesto/a para el proceso de instalación, el resumen del trabajo reciente realizado por el/la investigador/a y la Propuesta de Instalación.	50%
--	-----

2. En el evento que exista igualdad de puntaje, se citará a los dos más altos puntajes a una entrevista con la comisión departamental respectiva.